

VER:

Algunas personas se quejan: “Es que no sé decir que no”. Reciben propuestas, les piden favores, asumir compromisos... y aunque les suponga un esfuerzo personal, aceptan lo que les piden porque “no saben decir que no”, aunque después se enfaden con ellas mismas por no haber sido capaces de negarse. Pero por diferentes razones personales, familiares, sociales... a algunas personas les cuesta decir “no”. Hay varios libros que más o menos se titulan “Aprenda a decir no”, porque aunque algunos interpretan el “no” sólo de manera negativa, como simple prohibición para coartar la libertad, tiene también un sentido positivo, y es algo necesario para un buen desarrollo de la persona. De hecho, a los niños pequeños se les educa diciéndoles “¡No!” de manera firme para que vayan entendiendo la diferencia entre lo que está bien y lo que está mal. Y también es una de las primeras palabras que aprenden.

JUZGAR:

En este tercer Domingo de Cuaresma, dentro de nuestro proceso de conversión, la Palabra de Dios nos ha mostrado ese doble sentido, negativo y positivo, de la palabra “no”.

En la 1^a lectura hemos escuchado el decálogo, los mandamientos de la Ley de Dios. La mayoría comienzan con la palabra “no”, y podríamos interpretarlos sólo en sentido prohibitivo. Pero tienen una función educativa, porque Dios, como buen pedagogo, en su revelación ha ido adaptándose a la capacidad de comprensión de su pueblo en cada época, contando con las condiciones históricas y culturales. De ahí que en un período de “infancia” del pueblo de Israel, era necesario, como hacemos con los niños pequeños, enseñar a discernir lo que está bien de lo que está mal utilizando la palabra “no”. Y después el pueblo deberá aprender a “decir que no” a lo que está mal, y no hacerlo, por su propio bien.

Y en el Evangelio también encontramos el doble sentido de la palabra “no”. Jesús, al encontrar *en el templo a los vendedores de bueyes, ovejas y palomas, y a los cambistas sentados, haciendo un azote de cordeles, los echó a todos del templo... y les dijo: no convirtáis en un mercado la casa de mi Padre*. Jesús se muestra no sólo firme, sino contundente, pero no fue agresivo con las personas, puesto que el azote era de cordeles y no podía hacerles daño. Como Maestro, lo que pretendía era educarles, hacer un signo que les hiciera ver que habían desvirtuado el sentido de las ofrendas y sacrificios a Dios como muestra de la ofrenda personal, para convertirlo en un simple rito y, lo que es peor, en un mercado, en un negocio.

Hoy la Palabra de Dios, en este tiempo de conversión, nos invita a reflexionar diferentes aspectos: En un primer punto, si tenemos en cuenta la Ley de Dios en nuestra vida diaria, para discernir el bien del mal.

En un segundo punto, pensemos si nos hemos quedado en el Decálogo, en el “no”, en sólo “no hacer lo que está mal”, lo que sería signo de que aún estamos en una etapa infantil de nuestra fe, o por el contrario, si hacemos caso a Jesús, nuestro Maestro, cuando nos dice que *el mandamiento más importante de la Ley es amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón... y el segundo es semejante a éste: amarás a tu prójimo como a ti mismo* (cfr. Mt 22, 36-39). Ser cristiano no consiste sólo en “no hacer el mal”, sino en “hacer el bien” amando a Dios y al prójimo como a uno mismo en las diferentes circunstancias que se nos presenten, y esto será signo de madurez y crecimiento, porque *en estos dos mandamientos se basa toda la ley y los profetas* (Mt 22, 40).

Y en un tercer punto, debemos pensar si la participación en la Eucaristía y en otros Sacramentos lo estamos viviendo como algo puramente “ritual”, exterior, rutinario. O si lo hacemos como “cumplimiento del precepto”, por obligación. O incluso dándole un sentido “mercantil” porque nos creemos que sólo con “estar” ya “nos hemos ganado el cielo”, pero en realidad esa participación no brota como expresión de nuestra fe, de nuestro deseo de entrega y de seguir con fidelidad a Cristo.

ACTUAR:

¿Sé decir “no”? ¿En qué ocasiones? ¿Cómo me siento después? ¿Cómo interpreto la Ley de Dios, en sentido negativo-prohibitivo, o en sentido positivo-educativo? ¿Me conformo con “no hacer el mal” o me esfuerzo por “hacer el bien”? ¿Cómo evalúo mi participación en la Eucaristía y otros Sacramentos: es rutinaria, por “precepto”, “para ganarme el cielo”, o como expresión de mi deseo de seguir a Cristo con mayor fidelidad? ¿Cómo es mi comportamiento en la Casa de Dios?

Decía el Evangelio que Jesús *los conocía a todos... porque Él sabía lo que hay dentro de cada hombre*. No pretendamos, como si fuéramos niños, engañar a Dios. La conversión cuaresmal debe partir de un sincero reconocimiento de nuestros fallos y errores, para acoger lo que Jesús, nuestro Maestro, quiere enseñarnos. Aprendamos a cumplir su mandamiento del amor, aunque nos cueste, y desde ahí, aprendamos a decir “no”, con valentía, a todo aquello que impide que le sigamos con mayor fidelidad.